

Plan PROPIO GALILEO

Julio Berbel y Antonio Trapero, premios Galileo a la Transferencia del Conocimiento 2019

Los galardones reconocen la trayectoria del personal investigador

El catedrático del Departamento de Economía, Sociología y Política Agrarias, Julio Berbel Vecino y el Catedrático del Departamento de Agronomía, Antonio José Trapero Casas, obtuvieron el Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento, que concede la Universidad de Córdoba (UCO), convocado dentro del V Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia.

El objetivo de este galardón es reconocer la trayectoria del personal investigador en cuanto a la realización de actividades relacionadas con la innovación y con la transferencia de conocimiento a la sociedad.

El profesor Julio Berbel fue reconocido con el premio en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que el Premio a la Transferencia del Conocimiento en Ciencias de la Salud, Experimentales y ramas técnicas del saber, correspondió al profesor Antonio José Trapero.

El jurado, reunido en Córdoba, el 10 de diciembre, estaba integrado por Adelaida de la Calle, presidenta de la Corporación Tecnológica de Andalucía; Daniel Escacena, director técnico de la Agencia Andaluza del Conocimiento; y Luís Pérez, Director



general del Parque Científico y Tecnológico Cartuja.

En su valoración, destacó, especialmente, el impacto socioeconómico; compromiso social y contenido innovador de los trabajos de los candidatos; así como, los proyectos y actividades desarrollados en el ámbito de la Transferencia del Conocimiento: participación en licitaciones nacionales e internacionales; contratos I+D+I con empresas, tanto como investigador principal; como colaborador; patentes nacionales e internacionales en explotación; solicitud de patentes y otras formas de protección de resultados, creación de EBTs con indicadores de facturación, participación en proyectos competitivos colaborativos con empresas y en proyectos de I+D+i internacionales.

Julio Berbel,
premio en la
modalidad de
Humanidades y
Ciencias Sociales
y Jurídicas

El jurado reconoció también, la idoneidad de esta iniciativa por su efecto incentivador y demostrador y animó a la Universidad de Córdoba a mantenerla periódicamente y a extenderla a toda la comunidad autónoma y a nivel estatal.



Antonio José Trapero, premio a la Transferencia del Conocimiento en Ciencias de la Salud, Experimentales y ramas técnicas del saber